



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Jarabacoa, Rep. Dom.
17 de octubre, 2024.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023-2033

Avances de las acciones específicas de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) en el período de junio-septiembre 2024.

El informe solo indica el nivel de ejecución de cada medida por ejes estratégicos y objetivos de desarrollo trabajado, ya que se ha iniciado un Proceso de Actualización del PDM según establece la Ley 176-07 sobre Los Ayuntamientos y FEDOMU.

El Ayuntamiento Municipal a través de sus diferentes departamentos está formulando y ejecutando varias iniciativas no incluidas en el PDM actual, las cuales no están identificadas en este informe de avances, aunque serán incluidas en el PDM 2024-2028.


Arq. Daveyda Trinidad
Planificación y Programación





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Línea estratégica 1: INSTITUCIONAL

Municipio con un gobierno local democrático, participativo, inclusivo, solidario y transparente, promotor de equidad social, bienestar y convivencia para la población, que cuenta con un territorio organizado y cohesionado

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones específicas	Nivel de Ejecución	Resultados
1.1 Fortalecer las capacidades institucionales y de gestión del Ayuntamiento como soporte para la promoción del desarrollo del municipio.	1.1.1 Reforzar las capacidades administrativas y operativas del Ayuntamiento.	Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.	60%	Reuniones Juntas de Vecinos.
		Definir y aplicar mecanismos y normativas para el incremento de ingresos propios.	70%	Plan de Cobros automatizados.
		Actualizar Página web institucional para garantizar mayores niveles de transparencia y participación ciudadana.	70%	Informaciones actualizadas de manera inmediata, trabajos coordinados Of. Libre Acceso a la Información y Dpto. de Comunicación.
		Implementar mejoras en los canales de información y comunicación entre el ayuntamiento y la ciudadanía	70%	
1.2 Crear e impulsar espacios para una participación ciudadana organizada, con capacidades, responsable, pertinente y efectiva orientada a contribuir al desarrollo del municipio.	1.1.2 Ampliar la definición de políticas públicas.	Desarrollar plan para el aprovechamiento de oportunidades de programas del Gobierno central y la cooperación internacional.	60%	Formulación y Ejecución varios Proyectos con el MOPC, MAPRED, VIOTDR, URBE, Embajada Japonesa, Embajada Alemana, JICA, Cooperación para el Clima Sankt Augustin-Jarabacoa, entre otras.
		1.2.1 Consolidación y ampliación de los mecanismos y espacios de participación ciudadana en la gestión municipal.	Reforzar y consolidar la participación ciudadana y ejecución de obras del Presupuesto Participativo Municipal.	60%
		Fortalecer el Consejo de Desarrollo Municipal.	60%	Aprobación Resolución Actualización CDM y Estatutos, 2024-2028.
		Establecer jornadas de visitas de estudiantes al ayuntamiento.	60%	Visitas realizadas para conocer los diferentes departamentos y sus funciones; encuentros con el Alcalde.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones específicas	Nivel de Ejecución	Resultados
1.3 Fomentar mecanismos para una eficaz coordinación con el Gobierno central.	1.3.1 Implementación de acciones orientadas a mejorar la coordinación y ejecución de acciones con el Gobierno central.	Conformar mesa municipal de coordinación institucional con sectoriales del Gobierno central.	60%	Reuniones con el Presidente, Ministros, Viceministros, Directores, tanto en el Ayuntamiento como en Santo Domingo.
1.4 Gestionar el ordenamiento del territorio para promover la cohesión territorial y condiciones para el desarrollo socioeconómico	1.4.1 Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión del ordenamiento territorial.	Revisar, actualizar y definir ordenanza para el usufructo de espacios públicos y áreas comunes de edificaciones.	15%	Proceso de revisión interna, sustentada en las Normas Subsidiarias de Planificación y la Ley 368-22
	1.4.2 Formulación y aplicación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, bajo criterios de la Ley 368-22.	Formular de manera participativa Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) para el municipio de Jarabacoa, el cual integre sus distritos municipales y las zonas rurales.	15%	Encuentro VIOTDR, Dirección de Ordenamiento Territorial, elaboración TDR's.
1.5 Promover mejores niveles de seguridad ciudadana y convivencia.	1.5.1 Optimización de los servicios de los organismos de seguridad y atención a emergencias.	Gestionar recursos económicos y materiales orientados a mejorar condiciones de los organismos de seguridad y atención a emergencias.	30%	Fortalecimiento Policía Municipal, dotación de motores, uniformes, aumento de personal y proceso de mejoría salarial.

Línea estratégica 2: SOCIAL

Municipio que promueve el bienestar y desarrollo a través de oportunidades para todos y todas, servicios e infraestructura de calidad y sus valores culturales.

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones específicas	Nivel de Ejecución	Resultados
2.4 Afianzar y promover la identidad cultural del municipio, como elemento promotor de cohesión y desarrollo.	2.4.1 Fortalecimiento institucional para la promoción de la cultura.	Fortalecer el Departamento de Cultura del Ayuntamiento.	40%	Apoyo en las diferentes iniciativas presentadas y adecuación Casa de La Cultura.
		Fortalecer la Semana Aniversario como espacio para la promoción de los valores culturales identitarios locales.	60%	Apoyo total Programa de actividades culturales, deportivas y artísticas de la Semana Aniversario 2024.





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones específicas	Nivel de Ejecución	Resultados
Cont. 2.4	Cont. 2.4.1	Rescatar, reforzar y promover la Banda de Música Municipal.	60%	Compra de nuevos instrumentos e inicio cada 15 días conciertos en Parque Municipal.
	2.4.3 Definición e implementación de políticas y acciones para el fomento de la cultura e identidad local.	Organizar la Comisión Cultural Municipal.	60%	Encuentro y apoyo al Foro de La Cultura, e involucramiento en la organización de la Semana Aniversario.
		Impulsar el posicionamiento nacional de los Festivales de las Flores y Poesía de la Montaña y la organización de nuevos festivales.	50%	Apoyo Festival de Las Flores 2024
2.5 Fomentar el deporte y la recreación para la cohesión social y territorial y el desarrollo.	2.5.1 Fortalecimiento institución al para la promoción de la recreación y el deporte local.	Fortalecer el Departamento de Deporte del Ayuntamiento.	60%	
		Reforzar y visibilizar a nivel nacional el Maratón de la Montaña y las actividades recreativas en Semana Santa.	20%	Primera reunión Comité Organizador Maratón de La Montaña 2025.
	2.5.2 Definición e implementación de políticas para el fomento de la recreación y el deporte.	Impulsar eventos deportivos y recreativos para el fomento de la cohesión social y territorial.	60%	Apoyo a diferentes actividades enmarcadas en fechas especiales.
2.6 Ampliar la cobertura y eficientizar los servicios públicos, basados en criterios de inclusión.	2.6.1 Mejoramiento de los servicios de cementerios y funerarios.	Readecuar, remodelar o reconstruir el Cementerio de La Trinchera.	60%	Jornadas de mantenimiento y recolección de RS
	2.6.3 Eficientización y diversificación en la provisión de energía para garantizar calidad del servicio.	Dotar y dar mantenimiento al alumbrado público en calles y otros espacios públicos.	60%	Jornadas de cambio de lámparas y mantenimiento.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones específicas	Nivel de Ejecución	Resultados
2.7 Mejorar la gestión de los residuos sólidos a través de la aplicación del marco legal, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.	2.7.1 Gestión del manejo integral de los residuos sólidos, a través del reforzamiento de las capacidades institucionales, el mejoramiento del servicio de recogida, la disposición final, el manejo productivo y la integración de la ciudadanía.	Definir e implementar acciones para el manejo adecuado de residuos en las comunidades rurales.	50%	Actualización de Rutas y Frecuencias, dando servicios cada 15 días por zonas.
		Implementar sistema para el cobro del servicio de recolección de residuos sólidos.	90%	Implementación programa para automatizar el cobro (tiene QR), contrato y capacitación personal.
		Realizar campañas de sensibilización y de educación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos desde el origen.	80%	Creación y capacitación de las Promotoras Ambientales que trabajan directamente casa por casa en campaña de sensibilización.
2.8 Organizar adecuadamente la oferta de espacios públicos y la circulación vehicular y peatonal para garantizar el disfrute y la confortabilidad de usuarios.	2.8.1 Reforzamiento de las capacidades institucionales del Ayuntamiento. orientadas a mejorar la movilidad.	Crear Oficina Municipal de Movilidad Urbana.	100%	Creada gestión Municipal 2020-2024
		Instalar señalización vertical y horizontal de vías públicas urbanas y rurales.	50%	Inicio jornada de señalización en coordinación con el MOPC
	2.8.2 Ampliación de la infraestructura para el mejoramiento de la circulación peatonal y vehicular, y la interconexión municipal e intermunicipal.	Implementar acciones para la recuperación, mejoramiento y mantenimiento preventivo de caminos vecinales.	60%	Operativos de mantenimiento de caminos vecinales en zonas rurales del municipio.
2.8.3 Promoción de la oferta de espacios públicos para la interacción social y el disfrute.	Fortalecer el mantenimiento de parques y otros espacios públicos.	40%	Operativos de limpieza y mantenimiento parques zona urbana y periurbana.	





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218

Línea estratégica 3: ECONOMÍA

Municipio con una economía innovadora, competitiva y solidaria, generadora de empleos y oportunidades, que aprovecha eficientemente sus potencialidades ecoturísticas y agropecuarias

Nota: Sin % ejecutados.

Línea estratégica 4: Medio Ambiente

Municipio promotor de la calidad ambiental sostenible, mediante el fortalecimiento del uso amigable de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático

Objetivos de desarrollo	Programas Proyectos	Acciones específicas	Nivel de Ejecución	Resultados
4.1 Ejecutar estrategias y mecanismos para la protección y sostenibilidad del medio ambiente.	4.1.2 Implementación de acciones orientadas a garantizar la preservación de los recursos naturales.	Sensibilizar y educar a la ciudadanía y población estudiantil sobre protección del medio ambiente y control de la contaminación.	50%	Operativo en sectores vulnerables con las Promotoras Ambientales en coordinación con otras instituciones.

